



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

BRANDTRADING S.A.

CELEBRADA EL 04 DE MAYO DEL AÑO 2.015

En la ciudad de Ambato a 04 de Mayo de 2.015, en la sede de la empresa, ubicada en la calle Sucre 06-31 y Mera, se reúnen los socios de la empresa BRANDTRADING S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el Ing. Héctor Patricio Valladares N. en su calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente General Ing. Patricio Valladares M. El presidente dispone que se de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum e instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes los socios: Héctor Patricio Valladares Navas propietario de 200 acciones, Mario Patricio Valladares Mayorga propietario de 200 acciones, María Belén Valladares Navas propietaria de 200 acciones y Pablo Martín Valladares Navas propietario de 200 acciones; quienes representan el 100% del capital social de la compañía, existiendo por tanto el quórum estatutario y legal para celebrar la reunión.

Una vez que se ha realizado la constancia del quórum, el Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios siendo las 16:15, y solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada a los socios cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

BRANDTRADING S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y en los estatutos sociales, CONVOCO a los señores accionistas de BRANDTRADING S.A. y al comisario revisor Sra. Cecilia Cazar, a Junta General Ordinaria que se llevara a cabo en las instalaciones del edificio ubicado en la calle Sucre 06-31 y Mera, de la ciudad de Ambato, el día 04 de Mayo del 2.015, a las 16:00 (4 P.M.), para conocer y resolver el siguiente orden del día:

Punto Uno.- Conocer los balances del ejercicio 2.014 y los informes de Gerente y Comisario Revisor.

Punto Dos.- Resolver sobre los resultados Acumulados y del ejercicio 2.014.

Ambato, 21 de Abril 2.015



Atentamente

F) Ing. Patricio Valladares Mayorga

GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer los balances del ejercicio 2.014 y los informes de Gerente y Comisario Revisor.

El presidente, solicita a los socios presentes hacer sus observaciones a los estados financieros que previamente se los ha hecho llegar para su conocimiento, los socios presentes pasan a deliberar y expresan sus inquietudes respecto a los resultados presentados, concluyendo que las cifras que arrojan los balances, son el reflejo de la real situación que atraviesa la empresa.

El Ing. Patricio Valladares M. toma la palabra y da lectura a su informe, correspondiente al ejercicio 2.014, el mismo que consta en expedientes. A continuación el Presidente solicita a la Sra. Cecilia Cazar Comisaria Revisora que también proceda a dar lectura a su informe quien así lo hace.

Una vez conocidos los Estados Financieros y los informes correspondientes, el Presidente pone en consideración de los presentes, quienes resuelven:

RESOLUCION:

En vista de su claridad y precisión tanto de los Estados Financieros como también de los informes de Gerente y Comisario Revisor resuelven por unanimidad aprobarlos.

Concluido este Punto del orden del día, presidencia ordena pasar a tratar el punto dos,

Punto dos.- Resolver sobre los resultados Acumulados y del ejercicio 2.014.

El Sr. Presidente Ing. Patricio Valladares N. expone a los presentes que en vista de que se encuentran acumulados en los resultados incluido el presente, dos periodos en que se han experimentado pérdidas, por lo que el patrimonio se ha vuelto negativo y que esto puede ser causal de disolución, es necesario que en el menor tiempo posible se realice un incremento de capital con nuevas aportaciones y utilizar también el valor de la cuenta Aportes para Capitalización. El Sr. Martín Valladares toma la palabra y expresa que esta de acuerdo con el planteamiento del Ing. Valladares porque el futuro de la empresa es prometedor y revitalizarle es lo más aconsejable, acto seguido se pasa a deliberar otras ponencias en el mismo sentido que proponen los otros socios, al final se resuelve:



BRANDTRADING S.A.

RESOLUCION:

Realizar inmediatamente los trámites correspondientes para ampliar el capital de la empresa utilizando en primer lugar el Aporte para Capitalización Futura en las proporciones que sobre el capital le corresponde a cada socio y además un aporte fresco de sesenta y cinco mil dolares americanos \$65.000, en las mismas proporciones ya citadas.

Resueltos los puntos del orden del día para el cual se convocó esta Junta, se da por terminada la misma, siendo las 18:45 horas se clausura la sesión.

Para constancia y conformidad de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto, suscriben el acta los socios.

Mario Patricio Valladares Mayorga
SOCIO

Héctor Patricio Valladares Navas
SOCIO

María Belén Valladares Navas
SOCIO

Pablo Martín Valladares Navas
SOCIO